



IRAPUATO
Ayuntamiento 2021-2024

Dirección General de Obras Públicas

Dirección de Infraestructura Vial, Dirección de Costos y Dirección de Administración de Obra
Subdirección de Supervisión de Infraestructura Vial, Subdirección de Costos y
Subdirección de Concursos y Contratos

Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Simplificada número MIG-DGOP-RM-LS-IV-22-001

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato; siendo las 11:00 horas del día 06 de mayo del 2022, una vez realizada la visita al sitio de los trabajos, prevista en las Bases de la **Licitación Simplificada** número **MIG-DGOP-RM-LS-IV-22-001**, para la adjudicación de la obra "**Mantenimiento mayor de la calle Av. Independencia en el tramo de las Arboledas a Blvd. Mariano J. García en la colonia Benito Juárez**" procedemos a celebrar la **junta de aclaraciones** y para tal efecto nos constituimos en la sala de juntas de la Dirección de Administración de Obra de la Dirección General de Obras Públicas, por parte de la convocante **Jorge Arturo Junior del Arco Quillares** supervisor de obra; **Ma. Guadalupe Campos Campos**, por parte de la Subdirección de Concursos y Contratos; y por los licitadores que al final de la presente se asentarán sus nombres; y la empresa por la que comparecen, para lo cual procedemos a pasar lista a los licitadores presentes, acto continuo, el desarrollo de esta junta se efectuará bajo los siguientes términos:

Como primer punto se atenderán las preguntas presentadas por los licitadores en este acto las que en líneas posteriores se citarán, y como segundo punto se efectuarán las aclaraciones por parte de la convocante.

PRIMER PUNTO:

Atención a preguntas registradas durante la junta de aclaraciones:

Peferco, S.A. de C.V.

Pregunta: No tiene preguntas

Construcciones Colibrí, S.A. de C.V.

Pregunta: No tiene preguntas

Constructora Allien, S.A. de C.V.

Pregunta: No tiene preguntas

Urbanizadora Kurama, S.A. de C.V.

Pregunta: No tiene preguntas

SEGUNDO PUNTO:

Se establecen las siguientes aclaraciones por parte de la convocante:

1. Se informa por la Dirección de Costos que el personal referido en el anexo T-5B de las bases de licitación se deberá considerar en el análisis de costos indirectos.
2. Se informa por la Subdirección de Proyectos de Infraestructura Vial que deberá considerarse el letrero nominativo de obra en dimensiones de 2.00 X 1.50 mts. en el cálculo de indirectos, las especificaciones se proporcionarán al licitante ganador.
3. Deberán presentar en el anexo T-6 la Declaración anual 2021, con su pago respectivo si corresponde.
4. Se informa por la Subdirección de Proyectos de Infraestructura Vial que se sustituye el catálogo de conceptos con la partida de señalamiento horizontal actualizada, mismo que será la base para la integración de su propuesta.



Dirección General de Obras Públicas

Dirección de Infraestructura Vial, Dirección de Costos y Dirección de Administración de Obra
Subdirección de Supervisión de Infraestructura Vial, Subdirección de Costos y
Subdirección de Concursos y Contratos

Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Simplificada número MIG-DGOP-RM-LS-IV-22-001

- 5. Se les recomienda de manera general que atiendan los requisitos establecidos en las bases de licitación para la presentación de su propuesta.

Sin más que asentar se cierra la presente siendo las 11:15 horas del día citado al rubro, firmando al calce de conformidad los que en ella intervinieron.

Por la convocante

Jorge Arturo Junior del Arco Quillares

Supervisor Interno de la Dirección General de Obras Públicas

José Román Gutiérrez Cándido

Subdirector de Proyectos de Infraestructura Vial

Ma. Guadalupe Campos Campos

Subdirectora de Concursos y Contratos

Claudia Salas Galván

Subdirectora de Costos

Por los licitadores:

Peferco, S.A. de C.V.

Construcciones Colibrí, S.A. de C.V.

Constructora Allien, S.A. de C.V.

Urbanizadora Kurama, S.A. de C.V.

Por los Invitados

Contraloría Municipal

Abigail Martínez Romero
